

SISAC N°1 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Arqueo y Corte de Documentación Cierre de Ejercicio 2021 Unidad de Negocios Canal 7.

Objeto:

Dar cumplimiento a las tareas de realización de arqueos, verificación y corte de documentación contable y normativa y demás procedimientos inherentes con motivo del cierre de ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Alcance:

Las tareas de arqueo, relevamiento, corte de documentación, compulsas y análisis de circuito se desarrollaron en la UNC7., sita en la Av. Pres. Figueroa Alcorta 2977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante la jornada del día 03 de enero de 2022, y se circunscribieron a las unidades organizativas pertenecientes a la Unidad de Negocios Canal 7 Argentina que se detallan a continuación:

- ☒ Presidencia
- ☒ Dirección Ejecutiva
- ☒ DAF
- ☒ Gerencia de Asuntos Legales
- ☒ Gerencia de Administración y Finanzas
- ☒ Gerencia de Recursos Humanos
- ☒ Gerencia de Producción
- ☒ Gerencia Comercial
- ☒ Gerencia de Ingeniería
- ☒ Gerencia de Operaciones
- ☒ Gerencia Artística

SISAC N° 2 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Arqueo y Corte de Documentación Cierre de Ejercicio 2021. Unidad de Negocios Radio Nacional.

Objeto

Practicar el arqueo y corte de documentación correspondiente en los distintos sectores que conforman la administración central de la UGRN al 31/12/2021, recuento físico de bienes y valores a efectos de establecer, mediante comparación con los registros contables, la consistencia de los saldos y la integridad de los bienes alcanzados.

Alcance

Las tareas de arqueo, relevamiento, corte de documentación, compulsas y análisis de circuito se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina de RTA S.E., sita en la calle Maipú N° 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al inicio de la jornada del día 04 de Enero de 2021, en el ámbito de LRA 1 (administración central), habiéndose implementado a tal efecto los procedimientos de control oportunamente comunicados a la Subgerencia de Administración y Finanzas mediante NO-2021-116919468-APNUAIRTA#RTA.

SISAC N°3 Informe de Auditoría- Emisoras del Interior: LRA 42 Radio Nacional Gualeguaychú. Unidad de Negocios Radio Nacional

Objeto:

El presente informe tiene como objeto relevar los procedimientos aplicados en materia administrativa, de recursos humanos, técnicos y operativos, para verificar si el sistema de control interno establecido resulta suficiente para asegurar la continuidad de la transmisión y que los contenidos den cumplimiento al Objeto Social de RTA SE.

Alcance:

Las tareas de auditoría se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina (en adelante UGRNA), en esta Unidad de Auditoría Interna, y la labor de campo tuvo lugar en la sede de la emisora LRA 42 Radio Nacional Gualeguaychú, durante los días 02 y 03 de diciembre de 2021. Mediante dichas tareas de campo se han relevado los procedimientos más significativos, sin abarcar la totalidad de los aspectos que un estudio específico e integral del área podría revelar.

SISAC N°4 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Cobranzas y Deudores por Ventas . Unidad de Negocios Canal 7

Objeto:

Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en el área de Administración y Finanzas (en adelante "GAF") de la UNC7, dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas, Relaciones Comerciales, en materia de cobranzas y deudores por ventas.

Alcance:

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Gestión Canal 7 Argentina (en adelante UGC7) en esta Unidad de Auditoría Interna, en la Av. Pres. Figueroa Alcorta 2977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se circunscribieron a:

II.1.1. Para Cobranzas:

Muestra de Recibos Oficiales de la UGC7 con montos mayores a \$4.000.000,00 emitidos en el período octubre / diciembre de 2021 y sus correspondientes imputaciones contables, extraída del listado Informe Recibo por Número que se emite por el sistema Ventas para dicho periodo (se excluyen los recibos relativos a la cuenta *32 transferencias Unidad de Coordinación*).

Listado Informe de Recibos por Número emitido el 10/02/2022.

II.1.2. Para Cuentas a Cobrar – Deudores Morosos:

Muestras confeccionadas de acuerdo con los parámetros detallados en el punto **III.2.2** del presente, a efectos de relevar y evaluar en la UNC7 los procedimientos aplicados, con relación a las cuentas contables que se detallan a continuación:

11310101: Deudores por Ventas de Publicidad Moneda Local

11310102: Deudores por Publicidad en Divisas

11310103: Deudores por Publicidad en Canje Moneda Local

11310104: Deudores por Publicidad en canje Divisas

11310105: Deudores por Derechos al Interior

11310106: Deudores por Derechos al Interior En Divisas

11310107: Deudores por Derechos al Exterior Moneda Local

11310108: Deudores por Derechos al Exterior Divisas

11310109: Deudores por Servicios Moneda Local

11310110: Deudores por Servicios en Divisas
11310111: Deudores por Regalías Moneda Local
11310112: Deudores por Regalías en Divisas
11310118: Deudores por Publicidad Ventas TELAM
Información contable de las cuentas nrs. 11310301 y 11310302, Deudores Morosos en moneda nacional y en divisas, respectivamente.

SISAC N°5 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Cobranzas y Deudores por Ventas . Unidad de Negocios Radio Nacional.

Objeto:

Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de Administración y Finanzas (en adelante "GAF") de la UGRN, dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas, Relaciones Comerciales, en materia de cobranzas y deudores por ventas.

Alcance:

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina (en adelante UGRNA) en esta Unidad de Auditoría Interna, muchas tareas fueron realizadas de manera remota y muchas otras en la calle Maipú N° 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se iniciaron el 11 de abril de 2022 y finalizaron el día 10 de Mayo de 2022

Con relación al objeto:

El universo objeto del presente relevamiento abarca los deudores por ventas de publicidad y otros deudores de la unidad de gestión al 31/03/2022, excluyendo el canje publicitario.

SISAC N°6 Informe de Auditoría: RESOLUCION SGN N° 10 / 2006-Cierre para la Cuenta de Inversión 2021 RTA S.E

Objeto:

Evaluar el control interno de la información que surge de la consolidación de los sistemas contables-presupuestarios de las Unidades de Negocio que integran RTA SE, devengada entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación a los fines de confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2021.

Alcance:

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados para confeccionar la documentación.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.

- ☑ Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- ☑ Pruebas acerca de la suficiencia y corrección del soporte documental de las transacciones.
- ☑ Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y consecuentemente en la Cuenta de Inversión. (Tareas de cierre, Auditorías Informáticas, etc.)
- ☑ Pruebas selectivas de la metodología de compilación de información presentada.
- ☑ Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables y presupuestarios.
- ☑ Pruebas para verificar la consistencia entre los distintos formularios.
- ☑ Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- ☑ Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- ☑ Verificación del cumplimiento de las normativas de la Ley de Presupuesto Nacional del Ejercicio 2021.
- ☑ Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma oportuna a la Contaduría General de la Nación (en adelante "CGN").

SISAC N°7 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Pagos. Órdenes de Pago correspondiente a la Unidad de Negocios Canal 7.

Objeto:

Relevar y evaluar los procedimientos aplicados por el área de Administración y Finanzas UNC7 dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas y Relaciones Comerciales en materia de Pagos. Órdenes de Pago. Lineamientos SIGEN.

Alcance:

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Negocios Canal 7 Argentina (en adelante UNC7) en esta Unidad de Auditoría Interna, en la Av. Pres. Figueroa Alcorta 2977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La labor se circunscribió a:

- Circuito o procedimiento administrativo de pagos.
- Muestra de órdenes de pago confeccionadas durante enero de 2022, cuyos montos netos fueran superiores a \$ 2.000.000,00 (excluidas las órdenes de pago atinentes a salarios, sus accesorios, e impuestos).

SISAC N° 8 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de órdenes de Pago correspondiente a la Unidad de Negocios Radio Nacional.

Objeto

Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina, dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas, Relaciones Comerciales en la materia.

Alcance

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina (en adelante UGRNA) en esta Unidad de Auditoría Interna, en la calle Maipú N° 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se iniciaron el 01 de marzo 2022 y 11 de mayo de 2022.

La labor se circunscribió a la información que emite el Sistema Contable “Sistron” de la UG al 31 de marzo de 2022.

SISAC N° 9 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Bienes de Uso – Inventarios. Unidad de Negocios Radio Nacional.

Objeto:

Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en el Departamento de Patrimonio, dependiente de la Gerencia de Administración, Finanzas, en materia de bienes de uso e inventarios en relación con el alta, registración contable, identificación, amortización y baja de los bienes de uso, así como la existencia de medidas preventivas de resguardo de activos.

Alcance:

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional (en adelante UGRN), en esta Unidad de Auditoría Interna, en la calle Maipú N° 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las observaciones eventualmente reseñadas, así como las conclusiones arribadas respecto al objeto del presente trabajo, sólo son referibles a hechos acaecidos hasta la fecha del presente informe y no contemplan posibles sucesos posteriores que pudieran alterar su sentido.

SISAC N° 10 Informe de Auditoría: Fiscalización de los procedimientos implementados para el control integral de las emisiones relacionadas con la venta de publicidad – Telecontrol. Unidad de Negocios Canal 7

Objeto

El presente informe tiene como objeto verificar el cumplimiento, por el Departamento de Telecontrol, y por las Gerencias Comercial, y de Administración y Finanzas, de los procedimientos implementados para el control integral de las emisiones relacionadas con la venta de publicidad, y la notificación al área de facturación de las sumas a facturar en concepto de excedentes, y/o, publicidad no programada y no autorizada, conforme la normativa aplicable.

Alcance

Las tareas de relevamiento y análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Negocios Canal 7 Argentina (en adelante UNC7), en esta Unidad de Auditoría Interna, en la Av.Pres. Figueroa Alcorta nro.2977, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se iniciaron el día 25 de marzo de 2022, y finalizaron el día 10 de junio de 2022.

La labor se circunscribió a los programas emitidos durante el período enero de 2022.

Las observaciones reseñadas, así como las conclusiones arribadas respecto al objeto del presente informe, sólo son referibles al periodo auditado, precedentemente referenciado, y no contemplan eventuales sucesos posteriores que pudieran alterar su sentido.

SISAC N° 10 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia Radio Control. Unidad de Negocios Radio Nacional

Objeto:

Verificar los procedimientos implementados para el control de la venta de la publicidad emitida.

Alcance:

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional (en adelante UGRN), en esta Unidad de Auditoría Interna, en Maipú N° 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dichas tareas se iniciaron el día 21 de Febrero de 2022 y finalizaron el 25 de Marzo de 2022.

La labor se circunscribió a la realización de escuchas en diferentes emisoras de acuerdo al criterio de selección descripto en el punto 2.2

Las observaciones reseñadas, así como las conclusiones arribadas respecto al objeto del presente informe, solo son referibles a los procedimientos realizados y hechos acaecidos en el periodo auditado, y no contemplan eventuales sucesos posteriores que pudieran alterar su sentido.

SISAC N° 12 Informe de Auditoría- Emisoras del Interior: LT 14 Radio Nacional Paraná. Unidad de Negocios Radio Nacional

Objeto:

El presente informe tiene como objeto relevar los procedimientos aplicados en materia administrativa, de recursos humanos, técnicos y operativos, para verificar si el sistema de control interno establecido resulta suficiente para asegurar la continuidad de la transmisión y que los contenidos den cumplimiento al Objeto Social de RTA SE.

Alcance:

Las tareas de auditoría se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina (en adelante UGRNA), en esta Unidad de Auditoría Interna, y la labor de campo tuvo lugar en la sede de la emisora LT14 Radio General Urquiza-Paraná, el día 31 de agosto de 2022. Mediante dichas tareas de campo se han relevado los procedimientos más significativos, sin abarcar la totalidad de los aspectos que un estudio específico e integral del área podría revelar.

SISAC N°13 Informe de Auditoría- Emisoras del Interior: LR 14 Radio Nacional Santa Fe. Unidad de Negocios Radio Nacional

Objeto:

El presente informe tiene como objeto relevar los procedimientos aplicados en materia administrativa, de recursos humanos, técnicos y operativos, para verificar si el sistema de control

interno establecido resulta suficiente para asegurar la continuidad de la transmisión y que los contenidos den cumplimiento al Objeto Social de RTA SE.

Alcance:

Las tareas de auditoría se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina (en adelante UGRNA), en esta Unidad de Auditoría Interna, y la labor de campo tuvo lugar en la sede de la emisora LRA 14 Radio Nacional Santa Fe., durante los días 01 y 02 de septiembre de 2022. Mediante dichas tareas de campo se han relevado los procedimientos más significativos, sin abarcar la totalidad de los aspectos que un estudio específico e integral del área podría revelar.

SISAC N° 14 Informe de Auditoría: Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Respaldo documental de contratos vinculados a la programación. Unidad de Negocios Canal 7.

Objeto

El presente informe tiene como objeto relevar, analizar, y evaluar, los procedimientos aplicados para organizar, disponer, y llevar a cabo las actividades inherentes al área de Asuntos Legales, en materia de respaldo documental de contratos vinculados a la programación.

Alcance

Las tareas de relevamiento y análisis de información y documentación, se desarrollaron en la Unidad de Negocios Canal 7 Argentina (en adelante UNC7), en esta Unidad de Auditoría Interna, en la Av. Pres. Figueroa Alcorta nro.2977, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se iniciaron el día 29 de abril de 2022 y finalizaron el día 16 de agosto de 2022.

La labor se circunscribió a los programas emitidos durante el período febrero de 2022.

SISAC N°15 Informe de Auditoría: Respaldo Documental de los contratos relativos a la Programación. Unidad de Negocios Radio Nacional.

Objeto

Relevar y evaluar los procedimientos aplicados para organizar, disponer, y llevar a cabo las actividades inherentes al área de Asuntos Legales, en materia de respaldo documental de contratos vinculados a la programación

Alcance.

Las tareas de relevamiento y análisis de información y documentación, se desarrollaron en la Unidad de Negocios Radio Nacional (en adelante UNRN), en esta Unidad de Auditoría Interna, en Maipú 555, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se iniciaron el día 29 de septiembre de 2022, y finalizaron el día 17 de noviembre de 2022.

La labor se circunscribió al relevamiento de la documentación de respaldo de las contrataciones artísticas vigentes para el período marzo a diciembre del 2022 para LRA 6 RN Mendoza , LT 12 RN Gral Madariaga , LT 14 RN Gral Urquiza , LRA 42 RN Gualeguaychú, LRA 21 RN Santiago del Estero, LRA 14 RN Santa Fé en relación a la programación emitida para el año 2021 , de conformidad con la muestra detallada en el punto 3.2 del presente informe.

SISAC N°16 Informe de Auditoría Fiscalización del procedimiento aplicado en materia de Ventas, Canjes y Regalías. Unidad de Negocios Radio Nacional.

Objeto

El presente informe tiene como objeto relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia Comercial, de la Unidad de Gestión Radio Nacional, en materia de venta de publicidad, canjes publicitarios y regalías.

Alcance

Las tareas de relevamiento, análisis de información y documentación se desarrollaron en la Unidad de Gestión Radio Nacional (en adelante UGRN), en esta Unidad de Auditoría Interna, en Maipú 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se iniciaron el día 02 de abril y finalizaron el día 24 de mayo de 2022. El presente reporte comprende el análisis de las operaciones de venta de publicidad y canje desarrolladas en el ámbito de la administración central y registradas en el sistema SISTRON y que se desarrollaron el período comprendido entre el periodo enero a diciembre 2021, como así también la toma de conocimiento del circuito de autorización vigente de la pauta publicitaria y su tratamiento administrativo.